



LA MIGRACIÓN

como

UNA APERTURA AL MUNDO,
AL "OTRO"

Por Moisés Gómez



“Viajar es marcharse de casa,
es vestirse de loco
diciendo todo y nada con una postal.
Es dormir en otra cama,
sentir que el tiempo es corto,
viajar es regresar”.

Gabriel García Márquez

Visión

CIENTÍFICA

Lee más en:

La migración centroamericana. Apuntes para un mapa provisional, en <http://bit.ly/1ebXKAA>

Nuevos elementos en los

PROCESOS MIGRATORIOS

Según la Dra. Amparo Marroquín, experta en estudios culturales y migraciones: "la migración es quizá el más importante de los fenómenos que han cambiado las identidades en los distintos territorios centroamericanos. Se han modificado espacios físicos, como el paisaje y la arquitectura que cada vez borra con mayor fuerza los espacios de lo rural y lo urbano, pero también el vestuario, las múltiples lenguas que configuran, la religión, las artes: la literatura, la

música, la pintura, etc. (...) Quizá la mayor riqueza que las migraciones aportan no pasa exclusivamente por las economías de los países centroamericanos, sino, sobre todo, por una apertura nueva hacia el mundo y sus procesos. Nuevas identidades se han configurado, desde aquellas que habitan en la ilegalidad, como el coyote, hasta aquellas otras que siguen luchando sus propios procesos de reconocimiento: los dreamers, los TPS, los jornaleros, los trabajadores agrícolas, las mujeres





mujeres y sus muchas cadenas de cuidado. La manera como el paisaje urbano de la región se ha reconfigurado también pasa por la manera como los procesos migratorios continúan incidiendo”.



¿Es la movilidad humana parte de los

MECANISMOS DE SUPERVIVENCIA Y DE LA HUMANIZACIÓN?

Sí. El ser humano es un ser relacional, necesita establecer vínculos sociales con otras personas distintas de él para identificarse; para construir la propia imagen personal necesitamos del Otro, del extraño, así nos definimos con una personalidad en un tejido social y desde ese entramado nos autoafirmamos como individuos únicos e irrepetibles. Desde el punto de vista de Marx la característica principal del ser humano es la capacidad de humanizarse al mismo tiempo que

transforma la naturaleza en bienes o mercancías para su uso o para intercambio. A esta capacidad le llamamos trabajo. El concepto de ser humano en Marx nos indica que este se hace humano "trabajando". Nuestra condición humana (*conditio humana*) se realiza o humaniza en lo histórico y concreto, no obstante, no tenemos una determinación biológica (genética) ni social (tradiciones, costumbres) para permanecer situado en un solo lugar geográfico. La historia de la evolución de la especie humana



“La historia de la evolución de la especie humana nos indica que los individuos y sociedades han migrado siempre en función de la supervivencia”.



Los individuos y sociedades han migrado siempre en función de la supervivencia colectiva. Hoy en día la globalización ha facilitado los dinamismos de la migración y observamos un aumento en esos movimientos. Paralelamente a la globalización, fenómenos como los terremotos, erupciones volcánicas, cambios climáticos como la sequía, desertización, inundaciones, maremotos, deslaves y otras tragedias naturales, que por la configuración socio histórica se vuelven desastres sociales, así como

las guerras y conflictos armados entre tribus, clanes y países han producido economías precarias y una de las respuestas individuales y sociales ha sido migrar, abandonar esos sitios inseguros. En este sentido establecer vínculos sociales y trabajar para la supervivencia no tiene fronteras. Más bien hablamos del derecho a migrar o no migrar. Sin desestimar el progreso científico y en las tecnologías de información, las Naciones Unidas sostienen que sin la migración es imposible alcanzar





social y medioambiental, que constituyen las tres bases del desarrollo sostenible de los países subdesarrollados.

Problematización de las migraciones

EN LA ACTUALIDAD

La mayoría de países carece de la capacidad política, legal y económica para gestionar la movilización internacional de las personas. Podemos identificar un flujo de más de 214 millones de migrantes internacionales a nivel mundial. 3.1% de la población son migrantes. El 12% de los centroamericanos vive fuera de su país natal. La región es la que más expulsa migrantes indocumentados o sin papeles hacia los Estados Unidos. El tránsito de los indocumentados

se hace cruzando México que cada vez se ofrece como un filtro mortal, anualmente, transitan unos 400 mil centroamericanos indocumentados. Desde el punto de vista de la ONG Christian Aid que en 2012 presentó el estudio: *El escándalo de la desigualdad en América Latina y el Caribe*, la región sigue aplicando un modelo económico inadecuado. Hay una profunda desigualdad entre las pocas empresas grandes y la mayoría de las más pequeñas. La diferencia de productividad es





es sustancial y hay muy poca inversión pública canalizada para apoyar a las pequeñas y medianas empresas. El foco puesto en la agroindustria orientada a la exportación y las industrias extractivas ha impulsado, en muchos casos, una reconcentración de la propiedad de la tierra en los últimos 10 años, en una región en que la riqueza y la propiedad de la tierra han sido grandes áreas de preocupación durante décadas; en esta realidad es que hablamos de los nuevos contextos migratorios



caracterizados por flujos mixtos, actualmente es muy difícil saber si una persona emigra por razones económicas o si huye a causa de la violencia producida por la presencia, cada vez más fuerte, en las comunidades de origen, del crimen organizado. Los nuevos contextos de violencia hacen pensar que los sujetos emigran por una combinación de ambas razones a las que se les puede sumar la emigración provocada por los bruscos cambios climáticos. Las personas emigran en condiciones

irregulares, sin papeles, sin visas, cruzan las fronteras en puntos ciegos o no muy controlados. Los nuevos contextos de violencia desafían el ordenamiento jurídico de la protección internacional para los refugiados: ¿un desplazado interno, el que huye por la violencia de las pandillas en su comunidad, es sujeto de protección internacional? ¿Un afectado por una inundación causada por tormentas tropicales (como el Mitch, como la tormenta Aída) puede solicitar a otro país que no es el suyo, la condición de





refugiado? ¿Un propietario de un negocio familiar (pupusería, refresquería, taquería) que huye de su país porque ya no desea seguir pagando la renta o extorsión) es sujeto de asilo? Los desplazados internos (los que abandonan su comunidad pero no su país) cada vez son más y, usualmente, reubicarse dentro del país es el paso previo a migrar fuera del propio suelo.



En el nuevo contexto de violencia tenemos que en 2104, a nivel mundial, el desplazamiento forzado interno superó la cifra récord de 50 millones de personas que fueron obligados por guerras y por el crimen organizado transnacional a desocupar forzosamente sus lugares de habitación. El desplazamiento forzado está presente en los países del Triángulo Norte: 289 mil en El Salvador, Honduras reporta unos 30 mil y Guatemala 248 mil casos. La respuesta de la mayoría de los Estados ante esta problemática

es aumentar los controles para el ingreso a los países por la vía de la militarización de fronteras y policializar los servicios de aduana, migración y extranjería. Los Estados han impulsado políticas xenofóbicas, antiinmigrantes y antiextranjeros supuestamente amparadas bajo el *principio de soberanía nacional* que postula que los Estados son los únicos responsables de decidir quién puede vivir en un territorio nacional, con este poder los Estados deciden qué extranjeros





son bienvenidos y quienes deben ser deportados. La respuesta de los Estados se identifica por la aplicación del enfoque de *securitización de las migraciones*. Por ejemplo, en Estados Unidos se crea el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (en inglés: United States Department of Homeland Security), comúnmente llamado Seguridad Nacional (Homeland Security), es un ministerio del

Gobierno de los Estados Unidos con la responsabilidad de proteger el territorio estadounidense de ataques terroristas y responder a desastres naturales. El departamento se creó a partir de 24 agencias federales ya existentes en respuesta a los atentados del 11 de septiembre de 2001. Europa no se quedó atrás con el enfoque de securitización y desde 2004 creó la Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores de los Estados miembros de la Unión o *Frontex*.

Se trata de una agencia cuyo fin es mejorar la gestión integrada de las fronteras exteriores de los Estados miembros de la Unión. Como sabemos la Unión Europea recibe emigrantes desde África (Libia, Somalia, Eritrea, Nigeria, etc.) por el Mediterráneo; desde el Cáucaso Norte y desde el Oriente Medio llegan emigrantes de Afganistán, y ante todo desplazados por las guerras de Irak y Siria; *Frontex* se fortalece aún más cuando a finales del año 2008, se aprueba la *Directiva Europea de Retorno* "Sobre procedimientos y





normas comunes en los Estados miembros para el retorno o de los nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en sus territorios” Seguridad Nacional de los Estados Unidos y Frontex en la Unión Europea violan los derechos humanos de los migrantes que aun siendo indocumentados son personas con dignidad y merecen trato como tales.

Las teorías que responden

A LA PROBLEMÁTICA

1 Teoría de la migración circular
 Es un enfoque idealista y abstracto. Los migrantes son trabajadores de *temporadas*, van a un país con oportunidades laborales y regresan al de origen. Es la teoría que subyace a las posturas oficialistas de los Estados nacionales y los gobernantes de turno: apuestan a la gobernabilidad de las migraciones y solo las comprenden y las aceptan si la movilidad es segura y ordenada. La palabra clave aquí es "orden". La Convención Internacional para

la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (de 1990) es su máxima expresión. Esta teoría supone un individuo como actor racional que actúa en base al análisis costo-beneficio. Supone, además, que solo el mercado laboral incide en el aumento o disminución del flujo laboral y que el gobierno puede controlar la migración a través de políticas que afecten los ingresos esperados en los países emisores y receptores.



“Los migrantes son
trabajadores de temporadas.
Van a un país con
oportunidades laborales y
regresan al de origen”.



2 Teoría de la internacionalización económica.

Este enfoque es defendido por Saskia Sassen. Ella indica que hay que entender las migraciones y la etnicidad como un abanico de procesos donde los elementos globales están localizados, los mercados laborales internacionales están siendo constituidos y las culturas de todo el mundo son des-territorializadas y re-

territorializadas.

En esencia se parte del supuesto que si se mueven las empresas también se moverán las poblaciones, la importancia de este enfoque es que reserva un importante rol regulador a los gobiernos locales dado que sin esos reguladores legales no habría el transnacionalismo, Sassen exige que la política se adapte a las realidades de la economía internacional.



“El progreso crea un excedente humano: población superflua, supernumeraria o excesiva”.



3 Migrantes como desechos humanos

Zygmunt Bauman sostiene que la característica de la Modernidad es producir residuos incluyendo desechos humanos: **"la producción de residuos humanos es una compañera inseparable de la modernidad y un ineludible efecto secundario de la construcción del orden y del progreso económico"**. El progreso crea un excedente humano: población superflua, supernumeraria o excesiva. Para Bauman los flujos de migración del Sur al Norte se explican por los avances de la ciencia y la tecnología moderna que en su

desarrollo generan productores y consumidores "fallidos": aquellos productores que no se adaptaron a los cambios tecnológicos y dejan de ser competitivos y eficientes a la par de sus rivales de países desarrollados; los consumidores fallidos serían aquellos que en los mercados no pueden obtener ingresos suficientes para acceder a los bienes necesarios para vivir disponibles en los mercados. Esos son los que integran los flujos de migrantes. Bauman cree que los Estados se protegen con fortificaciones en fronteras y con candados legales que impiden la entrada de estos expulsados de la globalización.



La insuficiencia de

LAS TEORÍAS

Cada una de las teorías antes mencionadas tiene su insuficiencia. Por ejemplo, la teoría de la migración circular presume demasiado del *principio de soberanía nacional*. El Estado es un Leviatán omnipoderoso. La historia nos demuestra que el principio de soberanía nacional y la todopoderosidad del Estado es borrada por la globalización que convierte férreas fronteras en porosas y delgadas líneas territoriales. El estado-nación es cada vez una entidad líquida

y menos sólida. Por otra parte, los migrantes cada vez son más creativos para ingresar a los países donde hay oportunidades laborales; al mismo tiempo ha crecido toda una red transnacional que vive del tráfico de migrantes que hacen ver ineptos los esfuerzos estatales por controlar los flujos migratorios.

La teoría propuesta por Sassen relativa a la internacionalización de la economía se ve en apuros cuando **"los Estados re-nacionalizan aquellos tareas o servicios que**





ellos consideran que deben ser resguardados u ofrecidos por el nivel federal". Por ejemplo, en los Estados Unidos varios estados como Arizona, Alabama, Georgia y Texas han criticado al gobierno federal por descuidar las fronteras, los servicios de salud y educación, y, consecuentemente, sus autoridades han creado leyes antiinmigrantes al margen de lo que haga el nivel federal.

Resaltamos cómo la dinámica migratoria y económica, en vez de crear apertura y flexibilidad, ha creado un mecanismo de "proteccionismo" de "re-politizar" y "re-nacionalizar" aquello que les parece abandonado por las autoridades federales. Igual pasa en México donde cada estado tiene su propia Constitución y la aplica al margen de la Constitución Federal. En otras palabras la teoría de la internacionalización económica no explica esta reacción conservadora ante la apertura. Con

el planteamiento de Bauman se desconoce la autonomía del sujeto migrante al reducirlo a "desecho o desperdicio". La mirada a las migraciones del Sur al Norte en Bauman no reconoce la capacidad del sistema neoliberal de explotar a esos "consumidores fallidos". Nos parece que aún el sistema los necesita porque los empresarios cada vez recurren a prácticas de producción precarias y los únicos trabajadores que aceptan tan denigrantes condiciones laborales son los migrantes.





La teoría de Bauman no explica por qué el "ejército de reserva", "los excluidos", siguen siendo "funcionales" a la lógica capitalista.



Aproximación ética y política al problema de

LAS MIGRACIONES

Las migraciones en la actualidad representan, lo al menos deberían considerarse, un problema ético. Su abordaje requiere un enfoque multidisciplinario. La filosofía y la ética pueden aportar para la mejor comprensión del problema. Obviamente, aquí no se pretende dar una solución definitiva, pero sí arrojar luz donde hay más penumbras. La gobernanza de los flujos migratorios implica superar la globalización neoliberal capitalista que exalta el éxito del individuo

medido en obtener mayores ganancias. Cuanto más se tiene más se es. El *enfoque de los derechos humanos* es el más indicado para abordar la problemática. Se trata de hacer que los Estados asuman que pueden controlar los flujos migratorios siempre y cuando el principio de soberanía nacional no aplaste a la persona que es el origen y fin del Estado. Es la razón por la cual existen los Estados; el principio de soberanía se debe ajustar a la fuente de ese poder que no es otro que el *pueblo*,





el soberano, en última instancia, la persona con su dignidad. Los Estados deben hacer una lectura atenta de la Declaración Universal de Derechos Humanos que deja muy en claro el derecho a fijar la residencia con libertad donde uno desee. El artículo primero de la Declaración afirma tajantemente la igual dignidad de todos los seres humanos, al tiempo que deduce de esa misma dignidad el deber de "comportarse fraternalmente los unos con los otros". Y lo que hasta hoy hacen las leyes con los

migrantes difícilmente puede catalogarse como fraternidad. Si la democracia está construida sobre valores, la mayoría de los países ricos tiene también graves déficits democráticos. Los Estados, Organismos Internacionales y las Organizaciones de Sociedad Civil, aún no han reconocido el desplazamiento forzado interno y externo a causa del crimen organizado (CO) como una situación real y emergente, que requiere de respuestas desde una perspectiva humanitaria y de





seguridad humana. Se enfrenta al CO como una situación de seguridad nacional y regional, pero se obvian las consecuencias humanitarias

y las necesidades de protección de las víctimas, y en particular se desconoce e invisibiliza el desplazamiento forzado generado. Ante los nuevos escenarios de violencia originados por presencia de crimen organizado en países subdesarrollados, los Estados tienen la responsabilidad de dar protección internacional a aquellos que la soliciten. Tal como afirma Küng, no habrá ningún nuevo orden mundial sin una nueva ética mundial que consiste en que *todo ser humano ha de ser*

tratado humanamente y esto es que la dignidad de la persona no cambia si no tiene papeles o es indocumentado; ninguna distinción de raza, etnia, color de piel, religión, opinión política, origen nacional o social, lengua; nada de esto obsta para no reconocer su dignidad inalienable. Para responder al desafío de las migraciones en la actualidad es necesario que al principio de soberanía nacional se le agregue el principio de interpelación desde la realidad de las víctimas.



“La Declaración Universal de Derechos Humanos deja muy en claro el derecho a fijar la residencia con libertad donde uno desee”.



**¡Paremos la Reforma de la Ley de Extranjería!
¡Por el Derecho a Tener Derechos!**

“La segunda condición esencial de posibilidad del Estado Nacional de cuño occidental, y esto quiere decir ante todo y quizá incluso de modo exclusivo de cuño francés, es que en el territorio nacional sólo viven miembros del mismo pueblo y que de ser posible todos los miembros de esa nación se encuentran en ese territorio. En la medida en que también se encuentren dentro de la nación personas originarias de otros pueblos, el sentimiento nacional exige que o bien sean asimiladas o bien sean expulsados”

Hannah Arendt (1906-1975), filósofa alemana

“Actualmente es muy difícil saber si una persona emigra por razones económicas o si huye a causa de la violencia”.



ACTIVIDAD

¿Sabías que entre el 1 de enero y el 31 de mayo 2014, la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos (Border Patrol) detuvo un número récord de 47.017 niños y niñas migrantes indocumentados que llegaron a Estados Unidos, sin acompañamiento de ninguno de sus padres? Los niños eran originarios de Honduras, Guatemala y El Salvador. Mira atentamente el siguientes video:

Análisis de la crisis humanitaria por la migración infantil (Audiovisuales Uca, 2014)
<http://bit.ly/1LV7hLa>

Reflexión personal:

- 1-¿Por qué crees que Centroamérica no es apta para los niños y niñas?
- 2-¿Qué factores sociales inciden en la expulsión de la niñez centroamericana?
- 3-¿Qué soluciones dan los gobiernos de la región de Centroamérica para los migrantes?

Trabajo en grupo:

- 1-¿En qué consiste el interés superior del niño del que se habla en el video?
- 2-¿De qué manera la violencia del crimen organizado influye en la migración infantil?
- 3-¿Porqué el Estado "receptor" debe cumplir el principio de "no devolución"?

LECTURA SUGERIDA

La ética del siglo XXI en adelante, tiene que hacerse siguiendo el ejemplo del ángel de la historia de Paul Klee: con la mirada puesta en las víctimas del tiempo. Si retiramos la mirada del dolor de las víctimas dejamos de alimentar el pensamiento que nutre la verdadera ética. (...) El pensamiento ético que propugnamos quiere hacerlo mirando, o mejor dejándose mirar e interpelar, por las víctimas que produce la barbarie de la civilización. (...) Se sitúa en la socialidad, la relación con el otro, la víctima, que interpela desde su mirada y sienta ya desde el inicio la responsabilidad como primer paso ético que me induce a cargar con

su suerte. (...) Desde esta perspectiva no se puede seguir planteando la justicia como reparto equitativo: las víctimas reclaman más que meras proporcionalidades; exigen una reconciliación o rescate, una redención de unas vidas frustradas. Ya se ve que esta justicia aparece en el horizonte de una demandad de derechos insatisfechos que se alarga hasta una expectativa de justicia absoluta. (...) Una ética desde las víctimas exige una ampliación de la racionalidad que no desdeña el relato del testigo ni la fuerza poética de lo que no apresa el argumento pero sugiere la metáfora y el símbolo.

Preguntas para reflexionar en grupo:

- 1-¿Cuál es la importancia de mirar y juzgar la realidad desde las víctimas?
- 2-¿Podrías argumentar que los flujos de migración actual son, en muchos casos, víctimas del sistema económico?

Para leer más:

Mardones J.M, Reyes M (Eds.) La ética ante las víctimas Anthropos, Barcelona, 2003.

Acerca del autor



Moisés

Gómez

Catedrático e investigador, master en Filosofía Iberoamericana por la UCA de El Salvador, especializado en Filosofía Política aplicada a problemas sociales contemporáneos. Miembro de la Red Jesuita con Migrantes.

